Encuesta sobre Desinformación a Parlamentarias de Chile

Investigación Realizada por el Observatorio de Mujeres contra la Desinformación de la Fundación Multitudes

En tan solo dos años Chile se ha enfrentado a un fuerte periodo de campañas políticas, en donde los ciudadanos han tenido que acercarse a las urnas en 6 ocasiones entre noviembre de 2020 y diciembre de 2022. Con la última de estas elecciones (presidenciales) a la vuelta de la esquina, al avance tecnológico y la pandemia del coronavirus, muchas de las actividades como por ejemplo, las campañas políticas se han vuelto digitales con una gran relevancia en redes sociales, lugar donde mayormente se generan las campañas de desinformación y fake news. En particular han sido las candidatas mujeres las que más han utilizado las redes sociales para contactarse con sus constituyentes- son gratuitas y permiten una interacción directa con los votantes.

Sin embargo, esto constituye un arma de doble filo, ya que los pocos datos existentes con relación a violencia de género en línea indican que son las mujeres las que suelen ser el blanco de agresiones y desinformación en estas plataformas. Justo cuando las mujeres se acercan cada vez más a una participación más equitativa del poder público, tratando de actualizar la promesa de la democracia de un gobierno por el pueblo y para el pueblo – siendo las mujeres una parte clave de este – la desinformación política de género pone en riesgo los logros conseguidos con tanto esfuerzo por las mujeres candidatas a cargos de elección popular.. Es aquí cuando la protección de datos cobra vital importancia, pues el buen uso de la información no solo se refleja en la tergiversación de esta, sino también en el uso malicioso de datos sensibles y/o reservados.

La desinformación fomenta la sospecha y la desconfianza hacia las mujeres que contrarrestan las normas públicamente. La intención de la desinformación como forma de violencia de género en línea, tiene como intención hacernos cuestionar si las mujeres pertenecen o son capaces de tomar decisiones, transformándose en una forma más sigilosa y perniciosa de socavar a las mujeres y disuadirlas de participar en procesos electorales. Esta amenaza emergente tiene consecuencias devastadoras para las mujeres en la vida pública y, por extensión, para las democracias en todas partes.

Por esta razón, lo mínimo que podemos hacer es eliminar las barreras diseñadas para mantener a las mujeres fuera del liderazgo público. La desinformación representa una barrera considerable, especialmente en una época en la que las personas reciben cada vez más noticias de las redes sociales y los estudios demuestran que los usuarios de estas son más propensos a creer en la desinformación. Por lo mismo, a principios de este año

Fundación Multitudes decidió crear el Observatorio de Mujeres contra la Desinformación y Fake News en Procesos Electorales que llevará a cabo múltiples análisis sobre la recolección de datos y campañas de desinformación en redes sociales, y realizará recomendaciones combatir la divulgación de fake news, poniendo especial énfasis en la detección, verificación, identificación y desarticulación de las estrategias de campañas de desinformación y la identificación de modelos de difusión.

Nuestra mejor oportunidad es comenzar con la investigación, documentando y analizando la desinformación contra las mujeres Parlamentarias en Chile para responder de manera más eficaz a esta problemática partiendo por el reconocimiento de este fenómeno como un factor negativo sobre la participación de las mujeres en procesos electorales y en política. Este primer informe, presenta los resultados preliminares de la encuesta sobre el impacto de la desinformación y vulneración de información personal de mujeres parlamentarias en Chile.

Objetivo Informe: Analizar las encuestas realizadas a las parlamentarias chilenas con el fin de conocer sus experiencia e historias en relación al ejercicio político y la deslegitimación sufrida a causa de campañas de desinformación y vulneración de datos, para así sentar los primeros datos a nivel nacional, recopilar conclusiones y generar recomendaciones.

Descripción encuesta: La encuesta de carácter anónimo consiste de (1) cinco preguntas de caracterización de la muestra (cargo, edad, pertenencia a la comunidad LGBT+, años de servicio y pertenencia a algún pueblo originario), (2) cuatro preguntas cuantitativas sobre la experiencia sobre desinformación y, finalmente, (3) un apartado de análisis cualitativo en donde se invita a las parlamentaria a describir una experiencia personal vivida en torno a esta temática. Esta encuesta se empezó a aplicar en enero del 2021 hasta septiembre del mismo año, ocupando como método de contacto solicitudes de audiencia por ley del Lobby y correos institucionales.

Resumen de recolección de información.

Total Diputadas	**36**	**100%**
Contestadas	25	69,4%
Por contestar	11	30,6%

Total Senadoras	**12**	**100%**
Contestadas	6	50%
Por contestar	6	50%

Total de solicitudes de encuesta	**48**	**100%**
Total contestadas	31	64,5%
Total por contestar	17	36,4%

1. **Caracterización de la muestra**

- Ninguna parlamentaria pertenece a la comunidad LGTB+, lo que da cuenta de la falta de representatividad de la diversidad sexual en las mujeres en el Congreso.
- La edad promedio de las parlamentarias es de 46,9 años. Las Diputadas en promedio tienen 45,7 y las senadoras 52 años.
- El promedio de sus años de servicio público en conjunto es de 15,4 años. Las senadoras en promedio tienen 22,3 años y las diputadas 13,7 años de servicio público.
- Respecto a ser parte de pueblo originario:
    - 80,6% no pertenece a ningún pueblo originario
    - 12,9% no pertenece , pero se siente identificado con alguno
    - 6,5% si pertenece a algún pueblo originario

Esto también nos habla de una baja representatividad en el Congreso de las mujeres pertenecientes a pueblos originarios.

La muestra recolectada nos muestra que las mujeres que respondieron esta encuesta corresponden en su mayoría a parlamentarias mujeres de edad media, con ninguna representatividad de la comunidad LGTB+ y con baja representatividad de mujeres pertenecientes a pueblos originarios, con consideración que pueden existir pueblos originarios chilenos no representados en absoluto en el cuerpo parlamentario al corresponder al menos del 7% de la muestra.

2. **Preguntas sobre desinformación:**

Los porcentajes de las respuestas de las parlamentarias en las siguientes preguntas corresponden a:

A. *¿Siente que como mujer electa, está más expuesta a ser víctima de desinformación y fake news que sus colegas hombres?*

- 90,3% dijo que sí se siente más expuesta a ser víctima de discrimanación que sus colegas hombres.
- 9,7% dijo que no se siente más expuesta a ser víctima de discrimanación que sus colegas hombres.

	Dijo que sí	Dijo que no
Diputadas	88%	12%
Senadoras	100%	-

B. *"¿Cree que ha sido objeto de desinformación o fake news en su contra? (Percibe que fue, pero no lo pudo comprobar o no le hizo seguimiento)"*

- 93,5% dijo que sí ha sido objeto de desinformación en su contra.
- 6,5% dijo que no ha sido objeto de desinformación en su contra.

	Dijo que sí	Dijo que no
Diputadas	92%	8%
Senadoras	100%	-

C. *"Considerando que la desinformación creada para desacreditar mujeres se considera violencia de género digital. En sus años de servicio público o durante su trabajo de campaña para ser electa ¿ha sido víctima de desinformación como forma de violencia de género?"*

- 96,8% dijo que sí ha sido víctima de desinformación como violencia de género.
- 3,2% dijo que no ha sido víctima de desinformación como violencia de género.

	Dijo que sí	Dijo que no
Diputadas	96%	4%
Senadoras	100%	-

D. *"Si usted hubiese tenido el conocimiento de que podría llegar a ser víctima de desinformación, fake news o violencia de género digital ¿habría postulado a un cargo público?"*

- 93,5% dijo que sí hubiese postulado a un cargo público a pesar de la posibilidad de ser víctima de desinformación.
- 6,5% dijo que no hubiese postulado a un cargo público a pesar de ser víctima de desinformación.

	Dijo que sí	Dijo que no

Diputadas	92%	8%
Senadoras	100%	-

3. Análisis cualitativo

A partir de las experiencias personales relatadas por las encuestadas sobre las vivencias de desinformación como violencia de género, se recopilaron tres aristas principales que las parlamentarias identificaron como desinformación, desacreditación pública y personal. En primer lugar se encuentran los discursos de odio y amenazas o ataques directos a través de redes sociales y llamadas telefónicas (25,8% de las encuestadas), en un segundo lugar las experiencias de desinformación en su quehacer político como la falsa información sobre la agenda y proyectos como también negligencias en el área laboral (51,6% de las encuestadas), y finalmente se encuentran la desinformación vinculada a ataques a la moral o las faltas de ella (nepotismo, clasismo, racismo, xenofobia, etc.) como también injurias en la vida personal de las encuestadas (familia, vida sexual/amorosa, etc) (38,7% de las encuestadas).

La primera categoría no se constituye propiamente como desinformación, sino que cabe en la calidad de violencia digital de género. Esto puede tener múltiples lecturas; primeramente que las parlamentarias, o una parte de ellas, no tienen una comprensión y/o claridad acabada del término desinformación como forma de de violencia digital de género, quedándose en esta última categoría que engloba todo tipo de violencia digital, o que al momento de ser víctimas de campañas de desinformación estas fueron acompañadas de discursos de odio, violencia verbal y otros, siendo esto lo que finalmente se denuncia en la respuesta a esta pregunta en concreto. A partir de esto, se puede denotar que la desinformación como forma de violencia de género aún no está en el consciente colectivo, en este caso de las parlamentarias, por lo que identificar aquellos casos sufridos puede tener cierta dificultad.

Estas tres categorías no se identifican entre las encuestadas en ser exclusivamente dirigida hacia las mujeres, pero es considerado por la gran mayoría que en el debate y el escrutinio público en torno a la desinformación y las fake news, tanto en el ámbito público como privado, se caracterizan por ser triviales y superficiales. Las parlamentarias deben rendir cuentas tanto de su mundo personal como también de su apariencia física, características de las cuales en muchas ocasiones se relacionan con sus capacidades de acceder al puesto trabajo y/o cómo lo están realizando, lo cual constituye una doble vigilia, al mantener su atención a su comportamiento y habilidades laborales desarrolladas en su vida pública

como autoridad y también el mantener cierta atención a su mundo privado, muchas veces no solo de sí mismas, sino también de sus hijos, pareja, familia y relativos cercanos. La encuesta nos ayuda a informar de esta situación, en particular en la pregunta testimonial:

> *"Tuve el episodio, que se prestó para que en la redes sociales todos opinaran sobre la apariencia y no sobre el aporte en política [...] Es brutal la desinformación que se genera en RRSS y que en consecuencia, da para la violencia de género cuando estamos expuesta públicamente.."* (Diputada, encuesta 23)

> *"No creo que haya más desinformación hacia un sector [político] u otro, pero si se sienten más amenazados por una mujer, el ataque es distinto, es por mundo público y privado, por el trabajo de una pero también por el mundo privado."* (Diputada, encuesta 24)

Este juicio que se da en entorno al mundo privado de las mujeres que se encuentran o postulan a cargos públicos, se basa en estereotipaciones y especulaciones como libertinaje sexual y físico junto a ataques verbales con lenguaje sexista (términos como *"puta"* o *"perra"*). Esta forma de dirigir la discusión a estas temáticas hace que las parlamentarias identifiquen la desinformación y fake news como violencia de género, ya que las desacredita no sólo como potencial candidatas a una nueva elección, o el presente trabajo legislativo que se encuentren realizando, si no que también en su posición como mujeres dentro de la sociedad, perpetuando visiones misóginas y estereotipadas propias de la violencia de género hacia las mujeres, siendo la desinformación, en estos casos, una extensión de esta violencia. En este caso, y nuevamente a través de la pregunta testimonial, poder llegar a la conclusión de que las Parlamentarias están conscientes de que este tipo de violencia de género no solo las afecta a ellas sino también a sus círculos más cercanos.

Conclusiones

- Las parlamentarias pueden afirmar que han sufrido desinformación casi en su totalidad.
- Un gran porcentaje de parlamentarias reconoce que las campañas de desinformación pueden ser y en su caso han sido parte de un ataque de género.
- La amplia mayoría ha sido víctima de desinformación como forma de violencia de género en campañas y/o su ejercicio como mujeres en la toma de decisiones.

Como se vio en los diagramas anteriores estos porcentajes mencionados en los puntos anteriores, abarcan siempre arriba de un 90% de las parlamentarias. Siendo este punto en que se puede afirmar que este es un fenómeno arraigado, extendido y generalizado en la vida de las parlamentarias, en su carrera y trabajo político, pudiendo plantearse que dicho

fenómeno también puede estar extendido a otras mujeres candidatas y/o participantes de la vida política pública como activistas y dirigentas.

- A pesar de que las parlamentarias no consideran que la desinformación sea algo que exclusivamente le sucede a las mujeres, sí consideran que la discusión en torno a las mujeres en cargos públicos incluye temáticas superficiales como la apariencia, vida sexual, familia o el rol que juegan dentro de su vida privada. Por lo que consideran la desinformación hacía las mujeres como un tipo de violencia de género y desacreditación para acceder a la toma de decisiones.

Esta doble rendición de cuentas, doble vigilia, de su mundo privado y público, considerando además la desinformación como desarme, invalidación y deslegitimación de su persona puede significar una barrera importante en la participación de las mujeres en política y o la posibilidad de ver en la política una carrera profesional, ya sea por no querer estar expuestas a esta doble revisión o por no querer exponerse a las consecuencias que deja detrás de sí las campañas de desinformación, más aún si éstas están vinculadas a su calidad como personas y/o mujeres dentro de la sociedad en que encuentran. A nivel nacional, solo el 23% de los escaños del Congreso son ocupados por mujeres, y a nivel local -alcaldías- solo un 10% son mujeres.

- A pesar de que una gran mayoría de las parlamentarias afirma haber sufrido violencia de género por la desinformación, una gran mayoría afirma que no las hubiese restado o no las restaría de futuras candidaturas políticas.

En este punto es importante recalcar que al momento en que las parlamentarias se les pregunta *"Si usted hubiese tenido el conocimiento de que podría llegar a ser víctima de desinformación, fake news o violencia de género digital ¿habría postulado a un cargo público?"* si bien ampliamente se respondió que si, lo que podría ser a primera vista una lectura positiva, nos da dos caminos de análisis que son importante destacar: Primeramente que durante la conversación en la aplicación de esta encuesta, y la pregunta en específico, se notó una *naturalización* del fenómeno pues se tomaba como algo completamente normal y natural del ejercicio político el ser víctimas de campañas de desinformación como forma de violencia de género y de estar expuestas a violencia de género y política en general. *"Tengo la piel dura" "La política es sin llorar"* eran frases comúnmente usadas por las encuestadas para definir la normalización de los ataques hacia ellas. En segundo lugar, el comportamiento estadístico de esta respuesta puede ser consecuencia de un "sesgo de supervivencia" fenómeno en el cual el análisis se centra en aquellos que pasaron un proceso de selección versus aquellos que no lo hicieron, es decir, no hay que centrar este

análisis en aquellas mujeres que sí persistieron a través de las barreras institucionales, culturales y sociales que dificultan la participación de las mujeres para estar en espacios de decisión política, si no en aquellas que no lo hicieron. Por último es importante abrir la discusión a que esta misma "normalización" del fenómeno pueda ser un motivo para que otras mujeres no lleguen o quieran participar en procesos políticos.

Recomendaciones

Si bien las campañas de desinformación están relacionadas con la política nacional, las personas que la difunden a menudo emplean narrativas dirigidas al género y la sexualidad de las mujeres con el fin de perturbar los procesos democráticos. Con frecuencia, esto es luego amplificado por los medios de comunicación y la población en general, que aunque no teniendo la intención, no reconocen la desinformación o no hacen el proceso de debida diligencia para evitar la difusión de las campañas de desinformación.

Por lo mismo, dentro de las recomendaciones del Observatorio frente a la desinformación en los procesos electorales, vemos que es importante:

- Llevar a cabo formación hacia la ciudadanía con relación a la desinformación, que es cómo combatirla y evitar, siguiendo las directrices internacionales especialmente en Europa, para que sea la misma ciudadanía la que identifique este tipo de violencia de género en línea y la combata.
- Por último, asegurarse de que tanto los medios de comunicación digitales como las plataformas de redes sociales apliquen las directrices de la OECD y de la Unión Europea para evitar publicar y difundir campañas de desinformación, particularmente en épocas de procesos electorales.